

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
**DESPACHO 003 ORAL**  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. **036**

Fecha: 17 DE MAYO DE 2016

Página: **1**

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
08-001-23-33-003-2015-00023-00	REPARACIÓN DIRECTA	ROCÍO GONZÁLEZ DE BAGETT Y OTRA	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	SE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE HA FORMULADO LA EMPRESA ELECTRICAIBE S.A. E.S.P. CONTRA LA EMPRESA MAPFRE COLOMBIA S.A.	05/05/2016
08-001-23-33-003-2015-00081-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA DEL SACRAMENTO DAZA DONOSO	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA - EDUBAR	SE ANULA EL AUTO DE 22 DE ABRIL DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE FIJÓ EL DÍA 18 DE MAYO DE 2016 PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL	16/05/2016
08-001-23-33-000-2015-00566-00	REPARACIÓN DIRECTA	CIELO RUIZ LÓPEZ Y EMANUEL CASSERES RUIZ	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - ALCALDÍA DE PUERTO COLOMBIA	SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA	16/05/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 17 DE MAYO DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.

  
 MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
 SECRETARÍA GENERAL